

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y LISTA DE ESPERA DEL CONCURSO DE ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS TEMÁTICAS ESPECÍFICAS - 2024.
RESOLUCION EXENTO Nº: 5822/2024
Santiago 28/06/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N° 21.640 de Presupuestos del Sector Público para el año 2024; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N°s 7/2019 y 14/2022, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que mediante Resolución Exenta Nº 100/2023, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo se aprobaron las bases y formato convenio tipo del CONCURSO DE ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS TEMÁTICAS ESPECÍFICAS 2024;
- 2.- Publicación del llamado a este certamen hecho el día 21 de noviembre de 2023, en un diario de circulación Nacional;
- 3.- Que, por medio de acta de admisibilidad de fecha 05 de febrero del año en curso, esta Agencia determinó que propuestas eran inadmisibles en el marco de este concurso, de conformidad con sus bases;
- 4.- Notas del Panel de Expertos que evalúo las propuestas admisibles, en el marco de lo indicado en las pautas concursales;
- 5.- Acta de Reunión del Comité Técnico Asesor de Centros, el cual fue designado en virtud de la Resolución Ministerial Exenta N° 12, de 2020, de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, de acuerdo con lo señalado en la ley N° 21.105 en su

artículo 9°, de fecha 21 de junio de la actual data, que en forma unánime de los miembros presentes, recomendaron a la Dirección Nacional de la ANID financiar 10 propuestas en total en base a las notas y consideraciones entregadas del panel de evaluación de este concurso, tanto en las áreas temáticas específicas en de ciencias sociales y de ciencias y tecnología - 2024 dejar en el orden establecido por éste una lista de espera de 6 propuestas, ordenadas aplicando el criterio "ranking recomendado por el panel de expertos internacionales";

- 6.- Certificado de disponibilidad e imputación presupuestaria N° 47, de 2024 del Departamento de Finanzas de ANID, y oficio de Plurianualidad de la Dirección de Presupuestos N° 525, de 2024;
- 7 Que de acuerdo con el memorándum N° 12203/2024 del Departamento de Iniciativas de Focalización Estratégica, se solicita a elaboración del acto administrativo que corresponda, para la adjudicación Concurso ya mencionado;
- 8.- Las facultades que posee esta Dirección Nacional, en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105, el DFL N°6 del Ministerio de Educación y en Decreto Supremo N° 07/2023, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

RESUELVO:

- 1.- APRUEBÁSE la adjudicación del CONCURSO DE ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS TEMÁTICAS ESPECÍFICAS 2024;
- 2.- OTORGÁNSE a las siguientes propuestas, los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos del presente concurso, de acuerdo con lo señalado en las bases de aquel, en áreas temáticas específicas en áreas de ciencias sociales 2024:

CÓDIGO	TÍTULO DE LA PROPUESTA	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO ADJUDICADO AÑO 1	PRESUPUESTO ADJUDICADO AÑO 2	PRESUPUESTO ADJUDICADO AÑO 3	PRESUPUESTO TOTAL ADJUDICADO (M\$)	FUENTE FINANCIA- MIENTO
ATE240007	Geopolitics of lithium off-sites: infrastructures, territories and ecologies- lioness	Marina Weinberg	Universidad Católica del Norte	81.518.400-9	M\$ 155.250	M\$ 155.250	M\$ 155.250	M\$ 465.750	FICYT
ATE240017	Sociotechnologies of lithium	Sebastian Herrera Leon	Universidad Católica del Norte	81.518.400-9	M\$ 155.250	M\$ 155.250	M\$ 155.250	M\$ 465.750	FICYT

3.- OTORGÁNSE a las siguientes propuestas, los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos del presente concurso, de acuerdo con lo señalado en las bases de aquel, en áreas temáticas específicas en áreas de ciencias y tecnología – 2024:

						1			
CÓDIGO	TÍTULO DE LA PROPUESTA	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO ADJUDICADO AÑO 1	PRESUPUESTO ADJUDICADO AÑO 2	PRESUPUESTO ADJUDICADO AÑO 3	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO (M\$)	FUENTE FINANCIA- MIENTO
ATE240004	Observatory of saline systems in the atacama desert and the andes (ossad-a)	Fernando Alfaro Ayllon	Universidad Mayor	71.500.500-k	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 200.000	M\$ 622.280	FICYT
ATE240005	Development of advanced technologies for sustainable production of lithium salts and derivatives from salt flats in Chile	Rene Rojas	Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 633.420	FICYT DPS
ATE240006	Production diversification in the lithium industry: molecular modeling and functionalization of ionic liquids for optimizing removal and recovery of magnesium from brines	Jonathan Castillo Segura	Universidad de Atacama	71.236.700-8	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 633.420	FICYT DPS
ATE240011	Technological innovation for sustainable recycling of lithium-ion batteries: recovery of critical materials for the safety of energy transition (reclibs)	Jaime Chacana Olivares	Universidad Católica del Norte	81.518.400-9	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 633.420	FICYT DPS
CÓDIGO	TÍTULO DE LA PROPUESTA	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO ADJUDICADO AÑO 1	PRESUPUESTO ADJUDICADO AÑO 2	PRESUPUESTO ADJUDICADO AÑO 3	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO (M\$)	
ATE240012	Talackutur lithium bio- r: integrated use of microbial dark matter reservoirs for bio- recycling lithium from electronic waste	Francisco Remonse-llez Fuentes	Universidad Católica del Norte	81.518.400-9	M\$ 211.140	M\$ 206.000	M\$ 211.140	M\$ 628.280	FICYT DPS
ATE240013	Spatiotemporal dynamics of lithium in andean salars: insights for sustainable exploration and exploitation	Fernanda Álvarez Amado	Universidad de Concepción	81.494.400-K	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 633.420	FICYT DPS
ATE240015	Observatory of andean salt flats through interdisciplinary studies (oasis)	Mauricio Calderón Nettle	Universidad del Desarrollo	71.644.300-0	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 633.420	FICYT
ATE240021	Microbial ecosystem services of salares: identification of biotechnological potential and key environmental threats (mess)	Cristina Dorador Ortiz	Universidad de Antofagasta	70.791.800-4	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 211.140	M\$ 633.420	FICYT
				TOTAL	M\$ 1.689.120	M\$ 1.683.980	M\$ 1.677.980	M\$ 5.051.080	

4.- APRUEBESE la lista de espera, de acuerdo con lo indicado en las bases de este proceso y los lineamientos fijados por el Comité Técnico Asesor de Centros, la cual se activará si acaecen las hipótesis contenidas en las bases de este certamen:

PRIORI- ZACIÓN	CÓDIGO	TÍTULO DE LA PROPUESTA	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN	PUNTAJE TOTAL
1	ATE240014	Re-thinking the future of li brine processing: an integrated approach of process intensification and brine reinjection.	Santiago Montserrat Michelini	Universidad de Chile	4,18
2	ATE240001	Geothermal sources of lithium in enriched brines (ligem)	Joseline Tapia Zamora	Universidad Católica del Norte	3,98
3	ATE240002	The surface observatory of andean salar systems (anillo soass)	Francisco Delgado De La Puente	Universidad de Chile	3,98
4	ATE240020	Multidisciplinary approach to sustainable lithium extraction	Svetlana Ushak	Universidad de Antofagasta	3,79
5	ATE240008	Potential implications of lithium mining and climate change on phytoplankton diversity in hypersaline environments of northern Chile: salar de Atacama and salar de Maricunga as study models		Universidad de Concepción	3,75
6	ATE240009	Convergencia energética: integración de sofc reversibles y baterías de litio para dispositivos flexibles de la próxima generación	Mangalaraja Ramalinga Viswanathan	Universidad Adolfo Ibanez	3,70

- 5.- NOTIFÍQUESE por el Departamento de Iniciativas de Focalización Estratégica el resultado del certamen a los postulantes seleccionados para que los ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de los recursos adjudicados;
- 6.- CELÉBRENSE los convenios de transferencia con los representantes de las propuestas adjudicadas de conformidad con lo en las bases del presente concurso, de acuerdo con los plazos allí señalados, entendiéndose que si no se concreta su firma dentro de dicho plazo se entenderá renunciado el beneficio otorgado;
- 7.- IMPÚTESE, por parte del Departamento de Finanzas, el gasto que irroga la presente resolución a la cuenta presupuestaria que corresponda y verifique los requisitos para transferir de acuerdo con la actual ley de Presupuestos.

- 8.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta Nº 100/2023, de ANID;
- 9. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución a la Subdirección de Centros; Departamento Jurídico; Departamento de Finanzas y Oficina de Partes, y;
- 10. DÉJESE constancia que contra la presente resolución procede el recurso de reposición en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; sin perjuicio de cualquier otro mecanismo de impugnación que establezca el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD				
FECHA	28-06-2024			
ITEM	24.03.170			
PP	100			
CENTRO DE COSTO	SCIA			
ANALISTA	INGRID SEREÑO S			



FABIOLA ROXANA CID WOODHEAD Director(a) Nacional (S) Direccion Nacional

FCW / / kes / MCR / MMF / JVP / jga

DISTRIBUCION:

PAULA ROJAS - Analista de Control de Gestión Técnica - Departamento de Iniciativas de Focalización Estratégica

FABIAN SANTIBAÑEZ - Encargado de Unidad Técnica - Unidad de Seguimiento

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799